CEPE PAN

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
ELECTORALES MICHOACÁN 2023 - 2026

C. NAYELI MARIBEL CORONADO MERCADO
ASPIRANTE A PRECANDIDATA A DIPUTADA LOCAL
POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
EN LAS POSICIONES 3 A LA 16.

Siendo las 13 horas con 55 minutos del día 19 de marzo de 2024 y en relación a su solicitud de registro como aspirante a la designación como candidata a las posiciones 3 a la 16 de la lista de Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional del Estado de Michoacán, y en cumplimiento al con el capítulo II, numeral 7 de la invitación a participar en el proceso interno de designación de las candidaturas a las posiciones 3 a la 16 de la lista de Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional del Estado de Michoacán, que postulará el Partido Acción Nacional en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. Se le notifica a la C. **NAYELI MARIBEL CORONADO MERCADO**, que habiendo recibido los documentos y una vez revisados, se observa en el expediente, que de acuerdo a los documentos presentados hace falta la siguiente documentación:

1) Constancia de residencia de las CC. Nayeli Maribel Coronado Mercado y Miriam Ivonne Mariscal Cabrera.
2) Fotografías para Curriculum Vitae de la C. Miriam Ivonne Mariscal Cabrera.
3) Credencial para votar con fotografía vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral de la C. Miriam Ivonne Mariscal Cabrera (para cotejo),
4) Constancia de registro expedida por el Registro Federal de Electores, siendo válida la constancia de registro obtenida a través del portal de internet del INE: https://listanominal.ine.mx/scpln/ de la C. Miriam Ivonne Mariscal Cabrera.

Lo anterior, con la finalidad de que sea solventada dicha documentación de acuerdo a la convocatoria correspondiente, apercibiéndole que, en caso de no ser solventada dentro del término de 24 horas, contadas a partir de la presente notificación, se le tendrá por improcedente su solicitud de registro.

A T E N T A M E N T E

LIC. SERGIO OLIBER DÍAZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS ELECTORALES MICHOACAN

Sargento Manuel de la Rosa 100,
chapultepec Sur, Morelia, Mich. C.P. 58260